

POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad conectando a las personas a través de **infraestructuras de transporte y soluciones de movilidad sostenibles**, en Globalvia hemos desarrollado e implantado un **Sistema Integrado de Gestión**. De esta manera, la Dirección con el apoyo de todo el personal, manifestamos los siguientes compromisos y principios:

- **Integrar la Sostenibilidad -Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo-** en todos los procesos de la Organización como un elemento estratégico.
- **Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables**, así como otros internos asumidos por la Organización y comunicar la importancia de su cumplimiento por parte de todo el personal.
- Comprender las necesidades de nuestras partes interesadas para **garantizar la satisfacción de los usuarios y colaborar con las comunidades locales** donde estamos presentes.
- **Garantizar la protección ambiental**, fomentando el **uso sostenible y eficiente de los recursos**, la conservación del entorno, la protección contra la contaminación y la mitigación del cambio climático.
- Apoyar la adquisición y el diseño de productos y servicios energéticamente eficientes para **mejorar el desempeño energético**.
- **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** con el fin de prevenir los daños y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras a través de la eliminación de peligros y reducción riesgos identificados para la seguridad.
- **Fomentar la participación y consulta de las personas trabajadoras**, potenciando su cualificación mediante su capacitación y motivación, así como la disponibilidad de información.
- **Promover una cultura de ética empresarial y buen gobierno** orientado al comportamiento adecuado y correcto de todas las personas que forman parte del Grupo Globalvia.
- **Preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información** de todas las partes interesadas para garantizar la seguridad de la información y protección de los datos de carácter personal.
- **Fomentar la seguridad ferroviaria operacional y la seguridad vial** analizando los riesgos, estudiando los cambios, formando, concienciando y habilitando a las personas trabajadoras para obtener un servicio óptimo y con seguridad para los usuarios, todo ello estableciendo una **cultura positiva de seguridad ferroviaria y vial** dentro de la Organización.
- Evaluar el desempeño para **garantizar la mejora continua** de la Organización, asegurando la disponibilidad de recursos para la consecución de los objetivos.
- **Extender nuestros valores y principios** a nuestra cadena de suministro y socios de negocio.

Madrid, 14 de junio de 2024



Javier Pérez Fortea
CEO